

NOMBRAMIENTO Y RATIFICACIÓN DIRECTORA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "SHENU AIKE". -

RESOLUCIÓN N°: 1084.-

PUERTO NATALES, 30 DE AGOSTO 2022.

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 de 1980 del Ministerio del Interior que Reglamenta Aplicación Inciso Segundo del Artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979, Decreto N° 506 del Ministerio de Justicia de fecha 18 de junio de 1984, que otorga Personalidad Jurídica a la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales de 22 de junio de 1983; y lo dispuesto en la Resolución de CORMUNAT N° 302 de fecha 22 de marzo de 2022, designa Secretaria General a doña Ida Ximena Velásquez Díaz.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dar cumplimiento a los fines y objetivos de ésta Corporación.
- 2.- Que entre las finalidades de la Corporación se encuentra la de administrar y operar los servicios en el Área de Jardines Infantiles vía transferencia de fondos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), pudiendo adoptar las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.
- 3.- Que, con fecha 30 de junio de 2022 la Directora del Jardín Infantil y Sala Cuna "Shenu Aike" doña DANIELA FRANCISCO CORNEJO PINO presentó su renuncia voluntaria.
- 4.- La necesidad de contar con una Directora Interina a cargo de la Dirección del Establecimiento Educacional antes mencionado.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE** nombramiento de Directora Interina del Jardín Infantil y Sala Cuna "Shenu Aike", desde el 01 de agosto de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, ambas fechas inclusive:

CARGO	NOMBRE	RUT N°
DIRECTORA	PAMELA ANDREA RAICAHUIN AGUILAR	[REDACTED]

2.- **ACTUALÍCESE** el Portal de Transparencia Activa de esta Corporación, de acuerdo a la legislación vigente.

3.- **SUSCRÍBASE** el correspondiente anexo de contrato de trabajo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



IDA XIMENA VELÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria General

IVD/FTB/CMC/CAA/YBV/wca.-

Distribución:

- 1.- Jardín Infantil y Sala Cuna "Shenu Aike"
- 2.- Secretaria General.
- 3.- Director de Educación.
- 4.- Coordinadora Jardines Infantiles.
- 5.- Archivo Remuneraciones.
- 6.- Archivo Recursos Humanos.
- 7.- Archivo Oficina de Partes.